

EOI de Madrid–Embajadores

ALUMNOS NO OFICIALES (LIBRES)

Curso 2020/21

Alumnos libres (o no oficiales) son aquellos que solamente quieren presentarse a los exámenes de certificación, sin cursar enseñanzas.

1. Exámenes de certificado en las EE.OO.II.

1.1. Información general

1.2. Matrícula para pruebas de certificación como alumno libre en esta EOI

1.3. Duración y partes de las pruebas

1.4. Más información

1. Exámenes de certificado en las EE.OO.II.

1.1. Información general

La Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid pone a disposición las páginas <http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/ensenanzas-idiomas> y <http://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/certificacion-nivel-idiomas> donde pueden consultar información sobre las enseñanzas oficiales de idiomas y las instrucciones detalladas sobre el desarrollo y características de los exámenes de certificado.

En líneas generales, el proceso de inscripción para el examen de certificación comprende estos pasos:

1. Apertura del **plazo de presentación de solicitudes** de admisión como alumno libre para la realización de pruebas de certificación de idiomas.
2. **Presentación de la solicitud de admisión**, que se realizará de forma telemática a través de la página web correspondiente (ver enlace al final del cuadro), únicamente dentro del periodo establecido.

3. Publicación de la **lista provisional** de solicitantes y periodo de subsanación de errores y modificaciones.
4. Publicación de la **lista definitiva** de solicitantes y **lista de solicitantes que obtienen plaza**.
5. Una vez hecha la adjudicación, los solicitantes admitidos deberán **formalizar su matrícula** en la Escuela Oficial de Idiomas asignada (ver punto 1.2.).
6. En determinados casos, la Consejería hace una segunda asignación de vacantes posterior.

Cuadro resumen de actuaciones administrativas: alumnos libres JUNIO 2021

Presentación de solicitudes de admisión	Del 7 al 21 de abril de 2021
Publicación del listado provisional de solicitantes inscritos	5 de mayo de 2021
Plazo de reclamaciones al listado provisional de solicitantes inscritos	Del 5 al 7 de mayo de 2021
Publicación del listado definitivo de solicitantes inscritos	10 de mayo de 2021
Publicación del listado provisional de solicitantes que obtienen plaza y asignación a una EOI	13 de mayo de 2021
Plazo de reclamaciones listado provisional de solicitantes que obtienen plaza y asignación a una EOI	13, 14 y 17 de mayo de 2021
Publicación del listado definitivo de solicitantes que obtienen plaza y asignación a una EOI	18 de mayo de 2021
Plazo de reclamaciones al listado definitivo de solicitantes que obtienen plaza y asignación a una EOI	18, 19 y 20 de mayo de 2021
Formalización de la matrícula en la EOI asignada	Del 18 al 28 mayo de 2021

Enlace para la [preinscripción de alumnos libres](#)

1.2. Matrícula para pruebas de certificación como alumno libre en esta EOI

Solo se realizan exámenes para **alumnos no oficiales en el mes de junio, coincidiendo con la convocatoria extraordinaria** de los alumnos oficiales. Ocasionalmente se convocan pruebas extraordinarias para el **nivel C1 de inglés** que se realizan en el **mes de febrero**.

La fecha de la prueba escrita la fija en común la Consejería para todas las escuelas, mientras que **la fecha de la prueba oral varía** según el calendario de cada escuela.

Calendario de Exámenes, convocatoria extraordinaria y alumnos libres

Una vez la Comunidad de Madrid haya publicado los listados definitivos de admitidos en las EOI asignadas, se procederá a la matrícula en la EOI de Madrid-Embajadores, **solo si está asignado/a a este centro:**

1º. Abono de tasas (EOI Embajadores): Del 18 (10:00h) al 28 de mayo de 2021 (16:00h)

Si el/la solicitante ha sido adjudicado a la EOI de Embajadores, puede proceder al pago de tasas. (Ver en la página [Tasas](#) las instrucciones y los códigos específicos de este centro.)

2º. Matriculación en la EOI Embajadores: Del 18 (10:00h) al 28 de mayo de 2021 (16:00h)

Matriculación en la Secretaría de la EOI de Embajadores (en modo online desde el siguiente [ENLACE](#)), adjuntando en la aplicación o enviando por email (secretariaembajadores@gmail.com) la siguiente documentación:

- Resguardo de matrícula cumplimentado online
- Justificante del pago de tasas.
- Fotocopia/foto del DNI.

3º. Publicación de fecha y hora de la prueba oral individual: 1 de junio de 2021

(Ver [convocatoria y fechas de publicación de resultados](#))

4º o 5º. Realización de la prueba escrita (Ver [Calendario](#))

4º o 5º. Realización de la prueba oral individual: ver convocatoria en el paso 3º.

(**Esta prueba puede tener lugar con anterioridad a la prueba escrita**)

1.3. Duración y partes de las pruebas

[Duración y realización de las pruebas de certificación](#)

[Partes y estructura de las pruebas de certificación](#)

1.4. Más información

Para información sobre la correspondencia entre cursos de las EEOOI y niveles según el Marco Común de Referencia Europeo visite el punto [1.4 de la información general](#).

Podrá consultar los listados provisionales y definitivos de alumnos libres admitidos a examen y las escuelas asignadas en la sección de información académica de esta web y en el [Portal de EOI](#), donde encontrará además información general sobre la red de centros de enseñanza de la Escuela Oficial de Idiomas.